LARR-AC-07 / SYLLABUS

Fraude digital en comercio electrónico y turismo

Un anuncio y un recibo pueden parecer legítimos aunque el prestador y el beneficiario sean distintos. La electiva enseña a reconstruir la relación entre lo ofrecido, el intermediario, el pago y la confirmación, y a separar reclamaciones de consumo e hipótesis penales.

1. Identificación y organización

Campo	Descripción
Unidad y componente	Academia Alejoqqta · Electiva sectorial · Comercio electrónico y turismo
Nivel y destinatarios	Formación continua de nivel intermedio. Estudiantes y profesionales de Derecho, agencias de viajes, comercio electrónico, atención a usuarios y gestión de fraude.
Duración, modalidad e idioma	Cuatro sesiones sugeridas en cuatro semanas; modalidad virtual guiada, adaptable a presencial; español.
Dedicación y créditos	48 horas totales: 12 con acompañamiento y 36 de estudio independiente. Las prácticas están integradas en esas horas. Dedicación de referencia, sin crédito oficial asignado.
Prerrequisitos	Lectura básica de comprobantes y uso de hojas de cálculo. Nociones de contratación y del ciclo de una reserva.
Diseño académico	Luis Alejandro Rojas Rodríguez · Academia Alejoqqta

2. Problemas de estudio

1. ¿La publicación corresponde al prestador ofrecido o solo usa una marca similar?

2. ¿Qué diferencia hay entre un comprobante, una confirmación de hotel y un movimiento conciliado?

3. ¿Qué alternativa de reclamación podría evaluarse según canal, instrumento y hechos?

3. Competencia

Reconstruir y documentar una operación turística digital con argumentos diferenciados por canal, custodio y régimen aplicable, sin atribuir responsabilidad a partir de coincidencias aisladas.

LARR-AC-07 / SYLLABUS

Resultados y cronograma

4. Resultados de aprendizaje

1. Reconstruir la ruta anuncio-contacto-pago-reserva y verificar el alcance de la consulta del RNT.

2. Contrastar los elementos de una hipótesis de estafa con el incumplimiento y los vacíos del expediente.

3. Conciliar pagos por viajero y canal, distinguir estados y documentar alternativas de reclamación sujetas a sus requisitos.

4. Formular solicitudes de preservación específicas y defender un informe que explique los límites de la atribución.

5. Temas, metodología y productos

Cada sesión tiene 3 h de acompañamiento (45 min de discusión, 90 min de taller, 45 min de realimentación) y 9 h de trabajo autónomo. Usa el plan de estudio para las lecturas y entregas.

Sesión / unidad	Temas y actividad acompañada	Resultado verificable
1. Identidad comercial y cadena de reserva	Oferta, comerciante, anuncio, intermediario y RNT. Qué acredita una consulta de registro. Comparar CT-01, CT-02 y CT-05, registrando coincidencias y diferencias sin validar una cuenta por el nombre del anuncio.	Mapa de actores y ficha de identidad comercial.
2. Engaño, incumplimiento y vías de reclamación	Estafa, protección al consumidor, reversión del pago y requisitos de aplicación. Elaborar dos hipótesis con hechos a favor y en contra y distinguir reclamaciones de los casos A y B.	Matriz jurídica de hipótesis y rutas aplicables.
3. Conciliación y preservación multifuente	Referencias, pagos pendientes, confirmaciones, hora local y datos mínimos por custodio. Conciliar CT-03 y CT-04 por referencia. Contrastar con la certificación simulada del hotel y preparar dos pedidos de información.	Matriz de insumos y plan de preservación por custodio.
4. Informe de hallazgos y contradicción	Comunicación con víctimas, atribución provisional y tratamiento de hipótesis alternativas. Defender ante otro equipo el informe frente a la hipótesis de error de sincronización de reservas.	Informe con evidencia por viajero y decisión motivada de próximos pasos.

LARR-AC-07 / SYLLABUS

Evaluación y recursos

6. Evaluación y realimentación

Producto	Criterio de calificación	Peso
Mapa de identidad y ciclo de reserva	Ninguna coincidencia registral se trata como prueba de control del perfil.	20 %
Matriz jurídica de alternativas	Se separan los mecanismos de reclamación y sus supuestos.	25 %
Conciliación y preservación	El total es reproducible y cada solicitud delimita fuente, finalidad y corte.	30 %
Informe y defensa de hallazgos	La exposición distingue hecho, inferencia y soporte pendiente.	25 %

Se valora el logro con evidencia suficiente, parcial, inicial o ausente según la rúbrica. Hay revisión formativa de avances y realimentación final del facilitador. El plan detalla el momento y la forma de la devolución.

7. Recursos educativos

Guía del estudiante, plan de estudio, manual «Preservación y conciliación de reservas y pagos», cuatro talleres, matriz jurídica, matriz de insumos y expediente simulado.

8. Bibliografía básica y complementaria

Ley 599 de 2000 · Código Penal, arts. 246 y 296

Ley 1480 de 2011 · Comercio electrónico y reversión, arts. 50 y 51

Decreto 587 de 2016 · Reversión del pago

Confecámaras · Consulta del Registro Nacional de Turismo

Ley 1581 de 2012 · Protección de datos personales

Ley 527 de 1999 · Mensajes de datos, arts. 9-11

9. Integridad académica y accesibilidad

Cita normas, lecturas y fuentes del expediente. Trabaja con copias identificadas y usa únicamente los datos simulados del aula en las entregas compartidas. Si requieres ajustes de participación, coordínalos con el facilitador al inicio.

10. Control de cambios

Versión	Fecha	Descripción
1.0	14 de noviembre de 2026	Diseño inicial. Programa independiente basado en la estructura de las aulas de referencia.